



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES

-DIGECAM-

REQUISITOS:

MARCAJE DE ARMAS DE FUEGO, COMPONENTES ESPECÍFICOS O MÁQUINAS REACONDICIONADORAS DE MUNICIÓN PARA PERSONA INDIVIDUAL

1	Formulario de solicitud de marcaje de características en las armas de fuego
2	Formulario de solicitud de registro de tenencia (en caso la tenencia se encuentre en mal estado, que se actualicen datos del arma de fuego, datos personales del solicitante)
3	Tarjeta de tenencia original
4	Fotocopia del documento personal de identificación
5	Presentar el arma de fuego
6	Recibo de pago (marcaje, razonamiento, cambio de tenencia, literales GUA)